

## Promoción –ME ENCANTA JUGUETERIA

1. Participan de la promoción todas las transacciones que se realicen en las sucursales físicas de ME ENCANTA JUGUETERIA todos los días desde el 1 de julio al 18 de agosto del 2024.

2. Beneficios:

Ahorro	Cuotas sin Intereses	Ahorro Mastercard Black	Cuotas sin intereses Mastercard Black
<b>30%</b>	<b>Hasta 6</b>	<b>30%</b>	<b>Hasta 6</b>

- ✓ El 30% de reintegro se aplica en el extracto del cliente para todas las tarjetas del Banco BASA a excepción de las prepagas, las gourmet cards y las empresariales.
- ✓ El tope de compra es de Gs.500.000 por cuenta de tarjeta por el periodo de la promoción en conjunto con los demás comercios del rubro juguetería.
- ✓ Para la financiación en las cuotas sin intereses el cliente deberá solicitar al comercio la cantidad de cuotas deseadas en el momento del pago.
- ✓ Beneficio exclusivo para compras en tienda física.
- ✓ La transacción debe ser procesada por el POS de Infonet (Bancard).
- ✓ No acumulable con otras promociones.

3. Banco Basa podrá modificar a su solo arbitrio las condiciones de la presente promoción, cuando considere conveniente.

4. Cualquier situación no prevista en estas bases y condiciones será resuelta por Banco Basa a su solo arbitrio.

5. Consultas adicionales podrán ser canalizadas a través del 618- 7070, nuestro Servicio de Atención al Cliente 24 hs.